



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

Al contestar por favor cite:2019300011635-1



05GIS15 - V4 Página 1 de 1

**SDU.1814.2019**

Bogotá, 26 de agosto de 2019

Señor

**DARIO ANDRES GRACIANO HINCAPIE**

No registra dirección.

**Asunto: Petición de Usuario 2090-2019**

Dando alcance al requerimiento del radicado 20193000026912 recibido a través de nuestra Pagina Web referente a robo de celular, me permito dar respuesta y comentarle que su observación fue evaluada por la Dirección Administrativa quien informa que de acuerdo a lo manifestado se escalara el caso al INPEC, que son los encargados de la seguridad y custodia de las personas de la comunidad carcelaria, que asisten a los servicios médicos en el Hospital Universitario la Samaritana, expresamos los incidentes reportados por usted, para evaluar las respectivas medidas de corrección para evitar futuras situaciones adversas en la institución.

Para finalizar, no obstante lo informado, agradecemos el haber dejado su observación y comentarios, los cuales son valiosos aportes para mejorar cada día y poder seguir prestando servicios con la calidad esperada, también es importante que conozca que si presenta desacuerdo con la respuesta ofrecida o desea ampliar la información, podrá hacérselo saber a través de escrito, telefónicamente, del Buzón Virtual disponible en la página Web del HUS [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co) o por correo electrónico institucional o en su defecto, frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada y/o respuesta emitida por esta entidad a la cual usted elevo la respectiva queja o petición, puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud como autoridad máxima en materia de inspección vigilancia y control.

Esperamos haber dado respuesta a su petición y lo invitamos a continuar utilizando nuestros servicios.

Cordialmente,



**MARTHA LUCIA GONZALEZ**  
Subdirectora Defensoría al Usuario  
[defensor.subdirector@hus.org.co](mailto:defensor.subdirector@hus.org.co)  
PBX. 407 70 75 Ext. 10280

Trascribió: Doris Sánchez, auxiliar SDU.

| CONTROL DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Fijado (Fecha y Hora):              | Desfijado (Fecha y Hora): |
| 4:00PM<br>26/08/19                  | 4:00PM<br>09/09/19.       |
| Responsable:                        | Responsable:              |
| David U.                            | David U.                  |



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

"Humanización con sensibilidad social"